

TEMA No. 1- Degradación del Río Bayamo

La comisión No.1 sesionó en el PDHL, con la participación de 38 representantes de 19 organismos e instituciones. Los resultados son los siguientes:

La degradación medio ambiental del río Bayamo; está afectando a la población en general a la calidad de vida, provocando afectaciones a la salud, aparición de enfermedades, falta de recreación, no pudiéndose emplear para el baño; lográndose bajos niveles de satisfacción.

Otras de las afectaciones: se manifiestan en el abasto de agua a la población, a través de la disminución de la calidad de los recursos hídricos y de las fuentes de abasto. El medio ambiente por el aumento de la degradación de la contaminación, afectación a especies animales del río, al ecosistema, disminución de la capacidad de recursos biológicos, disminución de la vegetación, derrumbes, y la erosión. La agricultura en el riego de hortalizas todo lo cual limita el desarrollo de la economía del territorio.

La ciudad, su identidad y el futuro del territorio se ven afectados por un futuro incierto del río y su uso limitado, reduciendo el sentido de pertenencia del río por su población, dado a la degradación de la calidad del agua para casi todos los usos.

Causas fundamentales de la degradación:

- El vertimiento de residuales sin tratamiento por diversas fuentes contaminantes.
- La existencia de canteras ilegales con la extracción de arcilla indiscriminada.
- El baño de animales y lavado de vehículos.
- El mal manejo del río y su reducido gasto sanitario.
- La deforestación provocando reducción de la flora y la fauna, la pérdida de la diversidad biológica.
- Las contravenciones ilegales en las márgenes del río trae como consecuencia la construcción de asentamientos improvisados y no se demuelen.
- La falta de política y ausencia de planificación ocasiona una ausencia de visión integradora del desarrollo.
- El uso de fines agrícolas en la terraza hidrorreguladora del río por aportes de productos químicos.
- La indisciplina urbanística, tanto estatal como social, unido a las violaciones de regulaciones ambientales (está dado por la falta de control del cumplimiento de las leyes y disposiciones vigente).

- La poca identificación de la población con el recurso y la baja cultura ambiental.
- Las condiciones climáticas aceleran los procesos denudativos.
- La acción del hombre y la insuficiente exigencia ambiental

Los elementos de este problema que se necesitan enfrentar son: los focos contaminantes; hidrodinámica fluvial; extracción ilegal de materiales; educación medio ambiental; política del uso de suelo; planificación a mediano y largo plazo; deforestación; indisciplinas; institucionales y ciudadana; indisciplina social; construcciones ilegales; conciencia en los decisores; gasto adecuado y fijo del río; desechos sólidos; sensibilidad y voluntad colectiva; calidad medio ambiental del; ecosistema fluvial; recurso hídrico; sistemas de tratamientos; recursos biológicos; integración río- ciudad; usuarios del río.

Visión: “El río Bayamo, es orgullo de los Bayameses que lo sienten como parte inseparable de la ciudad, debido a su cauce forestado y limpias aguas; permite el abasto para el consumo humano, la industria y la agricultura, así como su uso por toda la población en actividades recreativas, educativas y como balneario.”

Se han identificado los principales actores claves los que pueden contribuir brindando conocimiento e información, definiendo estrategias y planes de acción, realizando acciones y brindando fuerza técnica.

- Organizaciones Políticas y de Masas
- Centro Provincial de Higiene y Epidemiología
- CITMA
- Recursos Hidráulicos
- Ministerio de Salud Pública
- Dirección Municipal de Planificación Física
- Entidades estatales y privadas que vierten residuales el río
- Empresas Productoras de Materiales: MICONS
- Ministerio de la agricultura
- Educación
- MININT
- Servicios Comunales Municipal y Provincial
- Comercio y Gastronomía
- UNAICC

Los **problemas experimentados individualmente por los actores** claves, son los siguientes:

- El Poder Popular en sus diferentes niveles adolece de voluntarismo administrativo e información para la toma de decisiones, ausencia de financiamiento local, falta de coordinación entre organismo para organizar los desechos sólidos, no involucrar como un todo a los implicados y ausencia de acciones integrales.
- La población desconoce los efectos que produce la contaminación, a la calidad de vida, a esto se le une la falta de información y la poca sensibilidad ante esta problemática, debido a que no se tiene sentido de pertenencia lo que ocasiona poca participación de las masas en las acciones ejecutada en el río.
- Las organizaciones políticas y de masas no le han dado prioridad al tema medio ambiental del río, por no considerar el mismo de su incumbencia, debido a la falta de información.
- El CITMA posee insuficientes recursos tecnológicos, humanos y de infraestructura a nivel local, no aplica lo establecido en las leyes, poca fiscalización y enfrentamiento al problema de la contaminación y posee debilidades a la hora de ejercer la autoridad sobre la contaminación que provocan las entidades generadoras.
- El INRH y la Dirección Provincial de Acueducto y Alcantarillado no cuenta con el equipamiento técnico para realizar las determinaciones químicas y biológicas, falta de implementación de un SIG de manejo de los recursos hídricos, falta de financiamiento para ejecutar las inversiones necesarias, deficiente solución de alcantarillado, falta de transporte y combustible para el trabajo de los inspectores, insuficientes control en la aplicación y penalización por la violación de la regulaciones existentes y la falta de capacitación de los elementos involucrados.
- El MINSAP con los Centros de Higiene y Epidemiología municipal y provincial, no poseen las técnicas necesarias para realizar análisis parasitológico, químico y bacteriológico en los laboratorios, falta de temas ambientales de la ciudad en los programas de salud, insuficiente capacitación de profesionales y técnicos y actores sociales sobre medio ambiente.
- La DMPF, carece de información medio ambiental, no existe definición del uso de suelo en los márgenes del río, no han certificado el río como un tema estratégico clave en el Plan de Ordenamiento de la ciudad.

- Las entidades estatales y privadas que vierten residuales al río (materiales de la construcción, comercio y gastronomía entre otros) no han valorado el impacto medio ambiental y originan indolencia al enfrentar este problema, falta de mantenimiento sistémico a los sistemas existentes, y por otro lado existen entidades generadoras que no cuentan con sistemas de tratamiento, con respecto a las empresas productoras de materiales de construcción el equipamiento existente en canteras es obsoleto, a esto se le une la falta de recursos financieros.
- Los problemas relacionados con el tema medio ambiental del río en el Ministerio de Educación (Universidad), la UNAICC e Instituciones culturales están dado por la falta de integración, información, equipamiento, comunicación, recursos financieros y sistemas analíticos de evaluación no actualizados.
- Existe una escasa divulgación e información de las causas y efectos en los medios de prensa.
- Los problemas existentes en las Direcciones Municipales de Servicios Comunes están dados por la falta de financiamiento en USD, equipamiento y falta de medio de transporte técnico.
- La Defensa Civil y el MININT, no tienen este tema dentro de las instrucciones a la población.

Otros de los problemas que están presente en todos los actores son:

- Falta de capacitación de los elementos involucrados.
- No considerar al río como un objetivo estratégico para su uso turístico.
- Falta de proyectos de integración ciudad- río.



Dentro de los **problemas que limitan colectivamente la coordinación** entre los actores están:

- No aplicación de las regulaciones.
- Visión sectorial de los problemas y insuficiente conciencia en que la solución de los problemas del río es de todos.
- Exceso de protagonismo institucional.
- Excesivo sentido de pertenencia de la información limitando su acceso.
- Falta de cultura de trabajo participativo.
- Deficiente comunicación entre instituciones.
- Violación de la compatibilización.
- Poca exigencia de organismo ramales.
- La legislación no involucra a todos los actores.
- No existencia de un actor responsable de la evaluación del ecosistema y desconocimiento de responsabilidades entre las instituciones.
- No contemplar la planificación y plazos de ejecución.

La estructura de coordinación que se necesita establecer es un Grupo Coordinador del río Bayamo, (grupo temático), presidido por el Gobierno Local. Esta estructura de coordinación la deben integrar:

- Actores claves.
- Consejo técnico de Cuenca Hidrográfica.
- Gobierno e instituciones involucradas.
- Universidad.
- Consejos Populares.
- Dirección provincial de Recursos Hidráulicos (inspectores, evaluadores de calidad, proyectista).
- Planificación Física.
- MINAGRIC (Suelos, Forestal).
- UNAICC.
- Instituto de Investigaciones Jorge Dimitrov.
- MINSAP.

Deben operar a través de subgrupos de trabajo integrados por técnicos y políticos, teniendo en cuenta la experiencia acumulada. El trabajo a realizar estará contenido dentro de las responsabilidades específicas de cada técnico y se plantea planificar reuniones una vez al mes.

El rol de esta estructura será:

Socializar y compartir la información, investigar, unificar la visión, monitorear, coordinar decisiones sectoriales para lograr resultados integradores, estudiar, analizar, evaluar, proponer y tomar decisiones que sean ejecutables, darle seguimiento al trabajo de forma sistemática, dirigir sesiones de trabajo, definir proyectos a ejecutar, lograr la integración, definir prioridades, dirigir y controlar el cumplimiento de las acciones a ejecutar, diseñar y ejecutar colegiadamente proyectos, hacer propuestas de estrategias al Gobierno Local, movilizar recursos y gestión de financiamiento.

Esta estructura necesita:

- Una sede
- Equipamiento de laboratorio (reactivos y cristalería)
- Transporte
- Medios informáticos para red y equipos de computación y software.
- Medios de climatización.
- Equipos de medición de campo.
- Alianzas y hermanamiento con comisiones afines.
- Alianzas y hermanamientos con ciudades con problemas comunes.
- Vincularse con experiencias nacionales (Ej. El río Almandares y la bahía de La Habana, la ciudad de Loja en Ecuador).
- Apoyo legal a través de resoluciones
- Hermanamiento con la universidad de Gen.
- Cursos de capacitación.
- Asesorías de expertos.
- Creación de la página Web.
- Asesoría de expertos.
- Presupuesto para campaña de publicación.
- Equipos y medios de oficina.
- Acceso a Internet.
- Bibliografía especializada.
- Financiamiento de red para acceder a EMIS desde los centros de los actores claves.
- Espacio para la divulgación en los diferentes medios de comunicación.
- Presencia de políticos en la toma de decisiones.
- Fiscalización por parte de dirigentes políticos.

Participantes en el GRUPO DESECHOS SÓLIDOS

- Alejandro Jiménez Hechavarría, Proyecto Agenda 21 Local.
- Armando Muñiz González, Instituto Planificación Física
- Carmen Medina Ricardo, Dirección Provincial Planificación Física
- Dulce María Iglesias Suárez, Central de Trabajadores de Cuba Bayamo
- Edgar Charón Arrieta, Presidente Consejo Popular Jesús Menéndez
- Frederic Saliez, ONU-HABITAT
- Félix Maceo, Empresa de Materias Primas
- Guillermo Almenares Oliva, Delegado Circunscripción
- Humberto Céspedes Martínez, Delegado Circunscripción
- Isabel Mena Morales, Comisión Permanente Asamblea Municipal
- Jorge L. Guerra Escalona, Dirección Comunales Municipal
- Jorge L. Price, PAU/ALC-IPES
- Jorge Milánes Rivero, Presidente Consejo Popular San Juan El Cristo
- Juan Navarrete Palleija, Dirección Comunales Municipal
- Juan Rivas Núñez, Suelos. Ministerio de la Agricultura.
- Juan Tamayo Espinosa, Delegado Circunscripción
- Lourdes Espinosa, Representante del Programa Mundial de Alimentos en Granma
- Manuel Mojena Rosabal, Dirección Comunales Municipal
- Marcos Zamora, Centro Provincial de Higiene y Epidemiología
- María Isabel Cruz labrada, Fábrica de Vinos
- Marilyn Zamora M, Dirección Municipal de Higiene
- Mayra Ramírez, Ministerio Economía y Planificación
- Renán Vega Guerra, ONG CISS-Cuba Solar
- Rosa Almunia Hormigot, Dirección Municipal Planificación Física Manzanillo
- Rubén Estrada Aleaga, Ciencia tecnología y Medio ambiente
- Stefania Di Campi, ONG MAIS-Italia
- Susana Martínez Sánchez, Dirección Municipal de Planificación Física
- Teobaldo de la Paz Venegas, Delegado de Circunscripción y trabajador de recogida de desechos sólidos
- Zoraida Canedo Salazar, Ciencia Tecnología y Medio Ambiente

Punto de vista

Vengo a dar mi criterio sobre la situación que presenta la recogida de los desechos sólidos, se presentan dificultades porque la recogida no es estable por falta de combustible y piezas de repuesto. Daré mi criterio con los pies puestos sobre la tierra porque la situación económica mundial también afecta a Cuba, la recogida de los desechos sólidos se comienza a las 6.00 AM y el barrido de calles a las 5.00 AM, la recogida de los desechos deben comenzar a las 9.00 PM y el barrido de las calles continuar de madrugada, porque siempre al manipular las vasijas se derrama basura y si el carro pasa primero que el barrendero, este recoge la basura que se le caen del carro, así se mantienen las calles limpias todo el día y hay un ambiente más agradable. Solo contamos con 4 carros tecnológicos y trabajando 2.

La mayoría de las veces trabajamos en carros abiertos donde el hombre tiene que ir subido sobre la basura y puede contaminarse él y su familia, yo he representado a mis compañeros de trabajo en varios eventos y nunca ninguno me ha dicho que reclame una vivienda para ellos, ni una moto o viaje a la playa; lo que siempre me han dicho es que reclame los medios de protección. Muchas veces recogen basura sin guantes y yo no atribuyo que lo hagan por conciencia, sino porque no conocen el riesgo al que se someten.

Un conductor manipulando bloques puede lastimarse las manos, si no tiene guantes, pero un recogedor de basura con una simple heridita de un punto puede perder la vida por la infección que pueda contraer.

Los trabajadores de comunales estamos de acuerdo a trabajar para darle a esta ciudad la limpieza y embellecimiento que se merece.

Si queremos que las futuras generaciones nos recuerden con respeto, al pasar los años, tendremos que luchar para dejarles todas las condiciones medioambientales garantizadas y las medidas que ellos deberán cumplir par continuar mejorándolo.

Los medios de protección no por haberlo dejado para último son menos importantes, pues la primer medida que debe aprobarse en la Agenda 21 Local de Bayamo es garantizar los medios de protección a los trabajadores de Comunales, para exigirles un mejor trabajo y la cooperación para el bienestar de la población

Teobaldo de la Paz Venegas, trabajador de Servicios Comunales

TEMA No. 2.- Deficiencias en el Sistema de Recogida, Vertimientos y Reciclaje de los Desechos Sólidos.

Durante los días del 8 al 11 de abril del 2003 en la ciudad de Bayamo, fructíferos días nos reunieron en torno al análisis de las deficiencias en el sistema de recogida, vertimiento y reciclaje de los desechos sólidos urbanos de la ciudad de Bayamo.

El promedio de participantes en las sesiones de nuestro grupo estuvo alrededor de 30 compañeros, es representación de diversas instituciones, organismos y agencia; los que se distribuyen en:

- ONG (PMA- CISS Cuba Solar, MAIS- Italia).
- Centro Provincial de Higiene y Epidemiología.
- Delegación de Circunscripción y Presidente Consejos Populares.
- Empresa Provincial Recuperación. Materias Primas.
- Dirección Municipal Urbanismo.
- Unidad Presupuestada Servicios Comunales.
- Ministerio de Economía y Planificación.
- Fábrica. Vinos Rey del Cauto.
- Ciencia Tecnología y Medio Ambiente.
- Maestros.

El método propuesto se desarrolló con adecuada fluidez y los miembros del grupo aportaron valiosos ideas en virtud de la solución del problema identificado.

De forma general, los resultados obtenidos se enmascaran en:

1. **Definición de los afectados** por las deficiencias en el sistema de manejo integral de la basura; siendo significativo la población, los obreros de servicios comunales, la familia, la calidad y el medio ambiente.
2. **Las causas de los problemas** se centraron en la falta de los recursos financieros y materiales y la falta de organización en el sistema actual de recogida, vertimiento y reciclaje del desecho sólido urbano.

Como **visión** fundamental se definió:

“Bayamo una ciudad limpia y embellecida, donde los desechos se reciclan con participación de la comunidad y de forma sostenible, con una disposición adecuada se involucraron un conjunto de actores claves, siendo Gobierno Municipal y su Consejo Administración, Unidad

Presupuestada Servicios Comunales, CITMA, Organizaciones de Masa, los Organismos de Difusión Masiva, Educación Municipal, Salud Pública, Empresa Materias Primas, Empresas y Organismos del municipio y la provincia, los de mayor relevancia.”

Los problemas que más afectan a estos actores para su desempeño individual en la solución del problema fueron.

- Falta conciencia de la magnitud del problema.
- No se aprovecha el potencial para la Educación Ambiental por vías formales.
- No se logra una cultura ambiental idónea en la población de la ciudad.
- Insuficiente divulgación del problema por medios de difusión radial, televisivo y prensa plana del municipio y la provincia.
- La carencia de infraestructura técnica y material para la recogida de la basura (transporte y medio auxiliar)
- Los problemas en el programa de inversiones relativa al tratamiento de la basura en rellenos sanitarios.
- La carencia de órganos de tratamiento para los residuos biológicos infecciosos peligrosos de Hospitales, Clínicas, Policlínicos y Consultorios Médicos.
- Inexistencia de medios y envases adecuados para el almacenamiento temporal domiciliario y exterior de la basura.

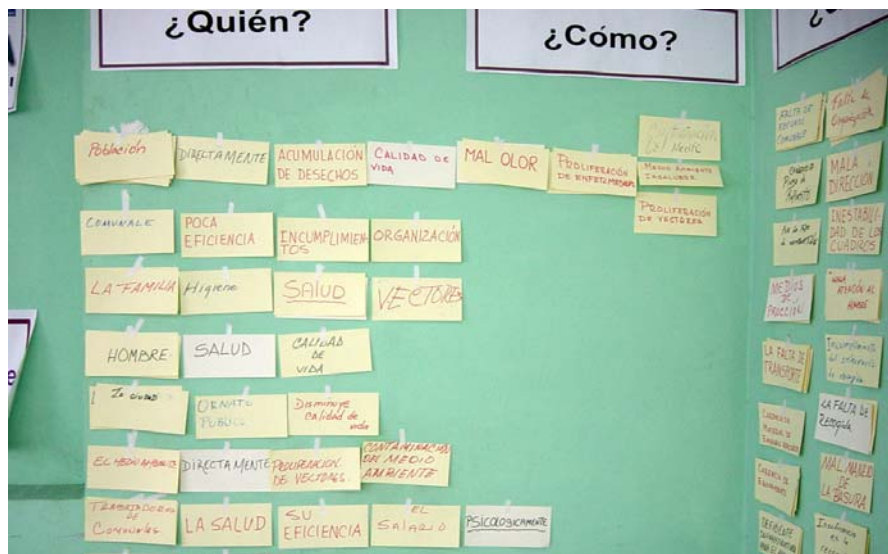


Las principales **limitaciones para cooperar entre los actores** claves definidos se enmarcaron en:

- La falta de un monitoreo colectivo del tema.
- Poca exigencia y control en relación al problema.
- Falta de comunicación entre actores claves.
- Falta de financiamiento en moneda libremente convertible.
- Los insuficientes mecanismos de inspección y fiscalización, entre otros.

Se propusieron como estructura de funcionamiento, la **creación de un grupo temático** con acción de un subgrupo temporal que actúe cuando se requiera, un subgrupo coordinador de intereses ramales y de coordinación entre agencias internacionales presentes en el municipio y la provincia, contando con un sistema de control, inspección y fiscalización aprovechando estructuras existentes.

Se necesitará del intercambio de experiencias con actores con mejor trabajo en la temática y la aglutinación de todos en un programa único, rindiéndole cuentas al Gobierno Local y su Consejo de la Administración. Las personas que integran el grupo, deben estar interesadas. Realizarán sesiones de trabajo mensualmente y según plan previsto y colegiado. La operación del grupo será con relativa autonomía en el cumplimiento práctico de su misión.



Las **acciones** fundamentales propuestas a corto, mediano y largo plazo fueron:

- Capacitar en materia de legislación ambiental y sanitaria vigente a la población y obreros de Servicios Comunales.
- Elaboración de de abonos orgánicos y mejorador de suelo a partir de la basura orgánica.
- Aplicar una disposición adecuada a la basura generada.
- Atender directamente y de forma material a los obreros de Servicios Comunales que laboren en las diferentes fases del control sanitario de la basura.
- Reorganizar los ciclos de recogida de los desechos sólidos urbanos en función de los horarios.
- Clasificar la basura en las viviendas.
- Gestión de financiamiento externo para el promotor.
- Creación de puntos intermedios para la clasificación y reciclaje de la basura útil.
- Elaborar y poner en práctica planes de manejo para los desechos biológicos. Infecciosos peligrosos presentes en la basura urbana.
- Dotar a los obreros de Servicios Comunales de los medios de protección adecuados a su actividad.
- Culminar eficientemente la construcción de los Rellenos Sanitarios Manuales con todos los objetos de obra que necesitan como el agua, caseta de cercado adecuado.
- Estabilizar el funcionamiento de los rellenos sanitarios en activo tanto el Convencional Municipal como los manuales, y por último.
- Incrementar y perfeccionar el trabajo de los inspectores del CITMA, Salud Pública y Servicios Comunales Municipal.

Cada acción se relacionó directamente con un actor clave identificado, los dos días de sesiones en el grupo fueron excelentes para integrarnos en el único objetivo de garantizar en un futuro no muy lejano la sostenibilidad del proceso de almacenamiento temporal domiciliario, externos, recolección, barrido de calles, clasificación y/o reciclaje y tratamiento final de la basura en la ciudad de Bayamo.

El consenso mayoritario obtenido refleja el logro del éxito.

TEMA No. 3.- Insuficiente Servicio de Transporte Urbano.

Primeramente según la metodología utilizada se determinó que los más **afectados** por estas limitaciones es la población en general y dentro de ella a los niños, ancianos, enfermos, embarazadas, trabajadores en general, habitantes de la zona norte, del casco histórico, turistas, campesinos y la economía local. Que se afectan todos al disponer de menos tiempo por la demora provocada, al reducirse su movilidad, produciéndose ausencias y llegadas tardes a las aulas y puestos de trabajo.

Existe insatisfacción en la población al haber menos viajes al restringirse la posibilidad de visitas a familiares, lugares históricos, el desarrollo económico y social se ve disminuido, así como los servicios que se prestan a la población. Se analizó que a la existencia de estas limitaciones contribuyen las restricciones económicas existentes, la falta de combustibles y lubricantes, la falta de medios de transporte masivo, la cantidad de equipos rotos y mal estado de las vías, el insuficiente ruteo, la mala distribución geográfica del servicio de transporte, las prohibiciones y restricciones al servicio del transporte de tracción animal, la indisciplina y la falta de conciencia de muchos conductores.

Estas limitaciones han traído como consecuencia que haya menos vehículos circulando, que se produzcan **demoras en la movilidad de las personas**, que haya mucha aglomeración de personas en las paradas, aumenten la distancia a caminar, aumento de transporte individual (bicicletas), que hayan dificultades en la actividad económica, limitación de accesos de vehículos a algunos repartos por el mal estado de las vías y se incrementa la indisciplina social en la circulación vial.

Dentro de los elementos de este problema que se necesitan enfrentar, tenemos:

- Estado de las vías existentes
- Urbanización de los repartos de la zona norte del ferrocarril
- Terminación de la circunvalación sur
- Revisión de regulaciones vigentes en el transporte de pasajeros
- Ampliación del recorrido de los coches.

Como **visión** para enfrentar el problema se definió “la integración de los diversos medios de transportes eficientes y sostenibles de manera que toda la población se sienta satisfecha con el transporte local, quedando otras variantes para análisis posteriores.”

Deben estar involucrados:

- El Gobierno Municipal que contribuye definiendo estrategia con el control y fiscalización, accionando con los organismos subordinados, estableciendo prioridades e implementando acciones.
- La Dirección Municipal de Transporte brindará información estadística, capacitará a trabajadores, definirá los estudios reales y las necesidades de transporte en horarios picos del día, realizará acciones como situar controladores en piqueras, incrementar los medios alternativos en horarios picos del día, dotar a los talleres de mecánica con la tecnología requerida para los equipos automotores y de tracción animal
- Tránsito realizará conferencias, charlas, entrevistas transmitidas por los medios de difusión masiva, analiza la accidentalidad y realiza planes para enfrentar las causas, enfrenta las indisciplinas a través de los cuerpos legales, (Decretos, Decreto Ley y la Ley 60).
- IPF con la elaboración del Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano, realizó estudios técnicos y planes parciales, micro localizando las inversiones que se derivan de ellas.
- Comunales trazará un plan mantenimiento de las vías de forma sostenida, accionando en el bacheo y la pavimentación de calles de tierra.
- Ingeniería de tránsito con los estudios viales, tomando estrategias para disminuir accidentes, analizar el proyecto de circulación de vehículos lentos, accionando con estudios relacionados con la problemática del tránsito.

Las **acciones a corto plazo** que se definieron, fueron incremento de piqueras de coches, el inicio de la construcción de aceras en zonas no urbanizadas como la zona norte, organizar los medios de transporte existentes, análisis de las tarifas existentes con los particulares, bacheo y pavimentar las calles por donde circularán coches, señalización de las vías más deficitarias, llevar el recorrido hasta la zona norte de la ciudad, construcción de ciclo vías y ciclo carriles, iluminación de la red vial, educación de los cocheros, organizar los bici taxi en piqueras y propiciar la venta de bicicletas y accesorios de las mismas.

En las **acciones a mediano y largo plazo**, se planteó la pavimentación de nuevas vías, la compra de ómnibus, la construcción de la circunvalación norte, la terminación de la sur, el aumento de rutas y la extracción del ferrocarril del centro de la ciudad para evitar los conflictos en las intersecciones.

En el **análisis de las relaciones institucionales** vimos que:

A los problemas experimentados individualmente por los actores se les señaló de forma específica a cada uno de ellos, problemas de diferentes índoles como por ejemplo la doble subordinación, la falta de coordinación entre la misión y los recursos que se ponen, la poca tecnología disponible, la inexperiencia de algunos dirigentes, la mala coordinación y falta de relaciones con organismos proveedores, la no claridad de la misión en algunos casos, la mala dirección de los recursos disponibles, la falta de motivación en algunos trabajadores y el poco conocimiento de otros.

Se reflejaría también problemas con la capacitación de los usuarios de las vías, problemas de estructuras y otras y otras que necesitan tener un mayor alcance en sus decisiones.

Se manifestó exceso de centralización de los recursos disponibles en organismos provinciales y dificultades con el insuficiente control y la falta de exigencia. Además de que muchas decisiones no se colegian con el pueblo. La falta de financiamiento resultó ser un problema general para todos y la poca cultura participativa de la población con los problemas del transporte urbano también influye negativamente en logro de soluciones viables.

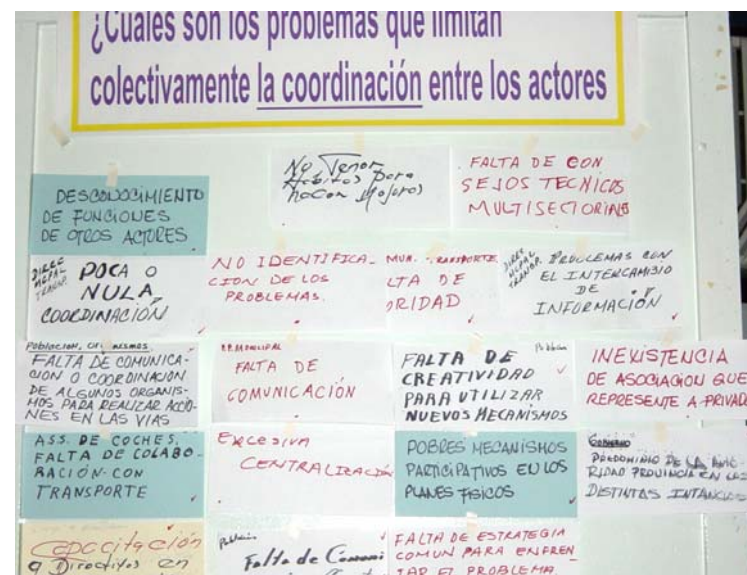
De forma colectiva se identificaron **problemas que afectan la coordinación** entre todos los actores involucrados. De modo general se señalaron problemas como la no identificación de los problemas, la falta de comunicación, el desconocimiento de las funciones de los demás, no tener hábitos para introducir mejoras continuamente la inexistencia de un consejo técnico multisectorial, la inexistencia de asociaciones que representan a privados y la falta de una estrategia común para enfrentar el problema. Además la falta de autoridad en algunos casos, las dificultades con el intercambio de información, la poca capacitación de algunos directivos en técnica de gestión empresarial, los pobres mecanismos participativos de todos en los planes físicos y las malas orientaciones también fueron señalamientos que se hicieron.

A la pregunta de cuales podían ser las estructuras que se necesitan establecer se llegó al consenso que solo **hace falta un grupo multisectorial** que analice los problemas del transporte público llegando a conclusiones objetivas, resolver a través de la generalización de las

necesidades más sentidas, definir las políticas a aplicar en el transporte municipal, asesorando al gobierno, gestionando evaluaciones técnicas, promoviendo modificaciones en los itinerarios, planificando, realizando consultas en otras entidades, integrando las ideas y los intereses de todos, vigilando el cumplimiento de los acuerdo tomados, gestionando funcionamiento y divulgando el proyecto por los medios de comunicación masiva.

En este grupo deben estar representados en totalidad de los actores claves que se identificaron y las organizaciones y deben estar presidido por un miembro del gobierno preferentemente el vicepresidente que atiende el transporte, se reunirán cuando la comisión lo decida. Para el logro de este empeño necesitan apoyo de las instituciones políticas, apoyo logístico, apoyo gubernamental, apoyo financiero, metodológico, legislativo, comunitario, apoyo técnico de organismos especializados y apoyo de los medios de comunicación masiva.

Finalmente queremos agradecer a todos los participantes en nuestro grupo las valiosas contribuciones que han hecho con sus ideas y experiencias, las que han servido de mucho en el perfeccionamiento y desarrollo de las líneas estratégicas y planes de acción que a partir de hoy comenzarán a elaborarse para en definitiva poder materializar este proyecto de Agenda 21 en la ciudad de Bayamo.



Participantes en el GRUPO TRANSPORTE

- Alfredo Montero Rojas, Presidente Consejo Popular El Valle
- Aliuska Estrada Martínez, Instituto Jorge Dimitrov
- Amado Álvarez La O, Instituto Superior Pedagógico de Manzanillo
- Ana Elvis Figueredo Molina, Presidenta Consejo Popular Camilo Cienfuegos
- Ángel Peña Bencosme, Tránsito
- Ciro Carmona Flores, Presidente Consejo Popular Aeropuerto Viejo
- Concepción Álvarez Gancedo, Instituto de Planificación Física
- Dianas Ocaña Zamora, Centro de Vialidad
- Edgar Charón Arrieta, Presidente Consejo Popular Jesús Menéndez
- Ernesto Rivero Lago, Unidad Básica de Transporte Bayamo
- Fausto Almaral Pérez, Dirección Municipal de Planificación Física Bayamo
- Fausto Martínez García, Instituto de Planificación Física
- Fernando Batista Rodríguez, Dirección de Ferrocarriles Granma
- Fernando Domínguez Tomajón, Dirección Municipal de Planificación Física Santiago de Cuba
- Frederic Saliez, Asesor Proyecto Agenda 21 Local. ONU-Hábitat
- Israel Serrano Maceo, Jefe Unidad de Tránsito
- Joris Scheers, Consorcio Belga
- José Alberto Zayas Pérez, Dirección Provincial Planificación Física
- Lorenzo Naranjo Rodríguez, Presidente Asociación de Cocheros Bayamo
- Lorenzo Palomino, Unidad Básica de Transporte Bayamo
- María Betancourt, Dirección Municipal Planificación Física Camaguey
- María Cabrera Carvajal, Delegado de Circunscripción
- María del Carmen Tamayo Rodríguez, Servicios Aeroportuarios
- María Ramona Quesada Montejo, Secretaria de Bloque Federación de Mujeres Cubanas
- Mercedes Santana Medel, Centro de Vialidad
- Mireldis Moreno Reynaldo, Dirección Planificación Física provincial
- Pedro Salvada, Ministerio de Transporte Santiago de Cuba
- Ramiro Ramírez Fernández, Instituto Jorge Dimitrov
- Ramón Fernández Guía, Director Planificación Física Provincial
- Rebeca Frandin González, Delegado de Circunscripción
- Saul Peña Céspedes, Proyecto Agenda 21 local
- Tomas Blázquez González, Empresa Constructora del oriente
- William Carrazana, Cochero

Punto de vista

No es menos cierto que el sol, no se puede tapar con un dedo y si hemos venido a este Proyecto de Agenda 21 Local, es para decir verdad y buscarle solución a los problemas que afrontamos con los servicios y el medio ambiente.

Hace ya unos cuantos años, un Gobierno de este Municipio, le entregó a la Asociación de Conductores de Coches de Bayamo una finca que estaba frente al Parque Granma, que se llamaba o se llama La Quinta, en esa finca casi todos los cocheros y carretoneros teníamos los animales. En esa finca recuerdo, que todos los asociados trabajamos chapeando manigua, arreglando cercas y sembrando pastos, pero el Gobierno del Municipio la necesitó para hacer los pozos para el agua de la ciudad, después nos dio dos fincas más y también las necesitó y nos quedamos sin finca para tener los animales fuera del perímetro urbano

Casi todos los cocheros y carretoneros tuvimos que recurrir a aquellos propietarios de tierra, para que nos dejaran pastar los animales en su finca, duro muy poco tiempo esta colaboración de los dueños de finca con los cocheros, porque comenzó el robo y la matanza de estos animales y hasta el momento ha sido incontrolable. Es por esto que nos hemos visto en al imperiosa necesidad de mantener los animales en nuestras casas hasta que el Gobierno de nuestro Municipio nos venda fincas y en esas fincas hacer corraletas para el pastoreo y el aseguramiento de los animales, cuando digo finca no estoy hablando de grandes extensiones de tierra, ya que estas pequeñas fincas serían en las salidas de nuestra ciudad y en las afueras del reparto "La Unión". Estas fincas serían atendidas por los representantes cercanos a estas y dirigidas por la dirección de la Asociación de Conductores de Coches de Bayamo.

(...)

Si hablamos de Bayamo, de historia, de tradiciones, también tenemos que incluir los coches. Sí, se ha hablado mucho de rescatar las tradiciones de nuestra ciudad, pero en cuanto a los coches cada día estamos siendo apartados de esas tradiciones y obligados a prestar el servicio por un trayecto fijo como dice el Proyecto Agenda 21 Local.

(...)

Lorenzo Naranjo Rodríguez. Presidente Asociación de Cocheros.

Participantes en el GRUPO ESPACIOS PÚBLICOS

- Ana Emma Figueredo Rodríguez, Dirección Planificación Física Varadero
- Ángel Medina Molina, Proyectos del Ministerio de la Construcción
- Cándida Anet Sosa Ávila, Secretaria Bloque Federación Mujeres Cubanas
- Carlos de Cepeda Grillo, Dirección Planificación Física Ciudad de La Habana
- Delia Salazar Blanco, Agropecuaria del Ministerio de la Construcción
- Enrique Villar Sinobas, Proyectos del Ministerio de la Construcción
- Guillermina Alberja Aguilar, Secretaria Bloque Federación Mujeres Cubanas
- Ida Mendoza Corría, Museo Monumento Plaza de la Patria
- Ileana Pacheco Rodríguez, Dirección Provincial de Comunes
- Israel de Jesús Fonseca Aguilar, Facultad Cultura Física
- Jorge Ávila Hernández, Dirección Municipal de Planificación Física Cienfuegos
- José A. Villalón Morilla, Proyectos del Ministerio de la Construcción
- Liesl Vanantgarden, Consorcio Belga
- Lourdes Carbonell Hidalgo, Patrimonio Cultural
- María Eugenia González Mendoza, Servicios Comunes Municipales
- María Josefa Milán, Centro Provincial Higiene y Epidemiología
- Mariela Lorenzo Pereira, Patrimonio Cultural
- Mariolis Hernández Avalos, Proyectos del Ministerio de la Construcción
- Mayda Perea Garzón, Arquitecto de la Comunidad
- Mercedes Piñón Pérez, Dirección Provincial Planificación Física de Las Tunas
- Miguel Padrón Lotti, Instituto de Planificación Física
- Nivia Ramírez López, Museo Níco López
- Omarki Aguilar Labrada, Patrimonio Cultural
- Ondina Rivero Pino, Dirección Provincial Planificación Física
- Pedro Rosell Ochoa, Proyecto Agenda 21 Local
- Ramphis Martínez Ruiz, Patrimonio Cultural
- Raúl Pérez Silva, Dirección Provincial Planificación Física Holguín
- Roberto Roldos Lirio, Diócesis Bayamo-Manzanillo
- Rosa Acuña Roca, Ciencia Tecnología y Medio Ambiente
- Rubiel Fonseca Armas, Planificación Física Provincial
- Vivian Pompa, Patrimonio Cultural
- Yenis Márquez Barrera, Presidenta Consejo Popular Rosa La Bayamesa
- Yunia Gil Mayedo, Arquitecto de la Comunidad

Punto de Vista

Los espacios públicos juegan un papel primordial en la dinámica interactiva de los asentamientos poblacionales al integrarse como los pulmones artificiales que se crean en el sistema de parques, plazas y áreas verdes de una ciudad o poblado. Este necesario intercambio posibilita el cambio de las habituales actividades domésticas a culturales-recreativas que potencian nuevas formas, actitudes y hábitos, que enriquecen la autoestima individual y colectiva de la población.

El Centro Histórico Urbano de Bayamo alberga en su seno el centro urbano de barrio más importante dentro del perímetro de la ciudad. La mejoría y proliferación de nuevas ofertas gastronómicas, de servicios y otras, marcan una notable diferencia en la imagen y nivel de vida de esta zona con el resto de la ciudad.

El Paseo Peatonal Bayamés “General García” se ubica en la arteria principal del mismo nombre, la cual constituye el eje comercial del centro de la ciudad, al concentrarse en un espacio corto (4 cuadras) un sinnúmero de servicios gastronómicos en moneda nacional y libremente convertible, bancarios, de servicios, entre otros. Esto provoca grandes concentraciones de personas en esta arteria desde horas tempranas hasta tarde en la noche que se desplazan de diversos puntos de la ciudad en busca de productos básicos de la canasta familiar y de los espacios públicos ideales para el disfrute y el esparcimiento de las personas.

Además, el lugar carece de la protección solar necesaria, integrándose como una masa compacta de hormigón armado, que no posee áreas verdes. El cambio de uso indiscriminado ha atiborrado a la zona de ofertas en moneda nacional y divisa que por los precios elevados el público los obvia por lo que no cumplen con su cometido social.

(...)

Muchas interrogantes afloran sobre esta temática, pero su importancia radica en la actitud humana para resolver estas ineludibles dificultades que nos competen a todos. En nuestras manos tenemos la solución, actuemos de manera inteligente con lo que contamos para luego soñar mejor.

(...)

Muchas Gracias

Ranphis Martines, Especialista de Patrimonio Provincial

TEMA No. 4 - Déficit de Espacios Públicos y Centros Urbanos a nivel de barrios..

El grupo sesionó en el Centro de Capacitación del MICONS, con la participación de 30 representantes entre internacionales, nacionales y de la localidad, que pertenecen a 14 entidades entre las que se encontraban: EDIGRAN, ARQCOM, Delegados de Circunscripción y Presidentes de Consejo Popular, CPHE, Patrimonio, ISCF, Instituto de Planificación Física, FMC, Comunales, Empresa Agropecuaria del MICONS y otras y al Consorcio Belga.

Al aplicar el método de visualización a la temática del déficit de espacios públicos y centros urbanos la participación de los allí presentes fue dinámica y con respuestas concretas para dar solución a la problemática dada, por lo que se arribo a las siguientes conclusiones:

1. Que **los más afectados** por la necesidad de estos espacios y centros urbanos son los niños, los jóvenes, los ancianos, la mujer, la población en general y la estructura de la ciudad.
2. **Las afectaciones principales** son: el tiempo empleado en buscar el servicio, falta de esparcimiento, calidad de vida, falta de recreación a nivel de barrio, déficit de áreas de juegos, culturalmente, falta de intercambio social, intercambio de experiencias, ambiental, aglomeración de personas en el centro histórico, se compactan las zonas de vivienda.

Las causas de estos déficit están dadas por:

- Violaciones en los proyectos urbanísticos ya que no se preservan los espacios planificados para estos usos.
- Falta de planes para proyectar los espacios públicos, por no tenerse en cuenta las necesidades de la población al proyectar las comunidades.
- Falta de completamiento de la urbanización, lo que ha traído como consecuencia la existencia de barrios descualificados.
- Falta de ejecución de una política de desarrollo que esta dada por no involucrar a los factores correspondientes, por la falta de táctica para implementar la estrategia, la no priorización de este tipo de inversión.
- Déficit económico lo que trae por consecuencia que se le de prioridad a otros sectores.
- Falta de inversiones de centros urbanos, lo que provoca la aglomeración de personas en el centro histórico.

Los elementos de este problema que se necesitan enfrentar son los siguientes.

- Valorar el programa de servicios según las necesidades particulares del barrio.
- Gestionar el marco financiero y luego priorizar las inversiones para las zonas afectadas.
- Concientizar a los que determinan las ejecuciones de la necesidad de estos espacios para la población,
- Completamiento de la ejecución de las urbanizaciones y que las mismas sean integrales.
- Factibilidad económica y técnica.
- Reorganizar las instalaciones existentes

Como **visión** de esta temática se definió:

“Lograr en la ciudad una distribución equilibrada de los espacios públicos y centros urbanos a nivel de barrio.”



Las principales **acciones** que se proponen a corto, mediano y largo plazo para la solución del problema son:

- Reforzamiento de la arborización en plazas y parques.
- Inserción del arbolado en la nueva circunvalación y urbanizaciones
- Mejorar los accesos peatonales a los centros urbanos existentes en la zona norte.
- Realizar proyectos comunitarios para las zonas más afectadas.
- Construir instalaciones deportivas a nivel de barrio al norte del ferrocarril
- Aplicar y mejorar las normas higiénicas (zona norte y del ferrocarril).
- Mantenimiento sistemático a los parques existentes.
- Priorizar con asfalto o mejoramiento Rasa la Bayamesa y Ciro Redondo.
- Completamiento de las áreas verdes, mobiliario urbano en los repartos Jesús Menéndez y Carlos M. de Céspedes.
- Revitalización de la Plaza de Himno y la Barranca de la Lizana.
- Realizar proyectos detallados del centro urbano de Rosa la Bayamesa.
- Completamiento de los centros de servicios en los barrios.
- Solución de los problemas de inundación en los barrios de la zona norte.
- Completar la urbanización de los repartos que tienen un nivel de respuesta.
- Concluir el proyecto del área deportiva de La Vega del río
- Integrar la ciudad al río con proyecto general.
- Ejecución de las plazas propuestas en Rosa la Bayamesa, Siboney, Carlos Manuel de Céspedes y Plaza de la Patria.
- Remodelación de las plazas de la Juventud. y Luis Ramírez López.
- Rehabilitación del Parque Granma.

Los **principales actores** involucrados en esta problemática son:

La población, Gobierno Municipal y el Consejo de la Administración, Cultura Municipal, Empresas Constructoras, Higiene y Epidemiología, Patrimonio, INDER, CITMA, INRH, Comunales, Planificación Física, Educación, Organizaciones políticas y de masas, Acueducto y Alcantarillado, Empresa de Proyectos del MICONS, Arquitecto de la Comunidad, Salud Pública, Comercio y Gastronomía, Dirección de Economía y Planificación.

Estos actores pueden contribuir brindando informaciones y conocimientos tales como:

- Intereses y necesidades.
- Involucrando a los Consejos Populares.
- Mediante el conocimiento de normas y regulaciones de higiene.
- Divulgando las leyes de protección al patrimonio cultural y urbano.
- Mediante los promotores culturales y recreativos.
- Protección y cuidado del medio ambiente.
- Asesoramiento técnico.
- Cuidado de los espacios públicos.
- Información del uso de suelo disponible.
- Haciendo participativo los planes.
- Realizando barrio – debate.

Los **problemas que afectan a estos actores** para darle solución al problema planteado son:

- Falta de conocimiento de los planes de ordenamiento territorial.
- Presupuesto muy limitado para las rehabilitaciones en el centro histórico urbano.
- Falta de MLC para acceder a suministros de mayor calidad.
- Falta de equipamiento tecnológico.
- Poco presupuesto para la reparación de centros asistenciales.
- No se explotan suficientemente los promotores culturales de cada comunidad.
- Déficit de medios deportivos.
- Insuficiente conocimiento de la educación ambiental por la comunidad.
- Poca divulgación del ornato público y higiene.
- Insuficiente divulgación del cuidado de las áreas verdes.
- Insuficientes recursos para el mobiliario urbano.
- Redes técnicas en mal estado.
- Violaciones del proceso inversionista.
- Modificaciones de proyectos.
- Mala calidad de la mano de obra de los ejecutores.
- La ausencia de orientación del presupuesto a situar a las entidades y organismos.
- Insuficiente orientación urbano ambiental del plan de inversiones.
- Falta de manejo del presupuesto por el municipio.
- Nulo el presupuesto para la creación de espacios públicos y centros urbanos en al zona norte del ferrocarril

Los **problemas que limitan colectivamente la coordinación** entre los actores son:

- Ausencia de visión a mediano y largo plazo.
- No existe intercambio intersectorial.
- Limitada capacidad de formular estrategias de participación.
- Falta de comunicación.
- Insuficiente información sobre los planes de urbanismo y sus regulaciones.
- Excesiva centralización de las decisiones por instituciones superiores al municipio.
- Falta de conocimiento de las legislaciones.
- Cambios en la ejecución que se apartan de los proyectos.
- Insuficiente ejercicio de las funciones de cada institución municipal implicada.
- Se excluyen actores claves en la coordinación.
- No respeto a las asesorías técnicas.
- Falta de un coordinador rector.
- Limitado papel de coordinación municipal de los planes de urbanismo.
- Actividades desvinculadas a la misión del urbanismo.
- falta de sensibilidad.
- No hay transparencia en la discusión de los problemas.

Se necesitan establecer las siguientes estructuras de coordinación: potenciar el grupo coordinador del plan de urbanismo, el grupo coordinador local de la agenda, crear grupos temáticos y grupos participativos que actúen cuando se requiera.

El papel de estas estructuras será:

- Facilitar y coordinar las decisiones en materia de urbanismo (espacios públicos y centros urbanos), lograr que se cumplan los planes urbanísticos en las diferentes barrios, la evaluación de la implementación del plan de ordenamiento urbano sistemáticamente, planifica, gestiona y controla.
- Dinamizar las realizaciones intersectoriales, precisar responsabilidades entre estrategias comunes, realizar evaluaciones de control y seguimiento, organizar las estrategias establecidas, analizar nuevos problemas y oportunidades, evaluar efectos e impactos, mejorar la gestión.
- Proponer y aprobar proyectos, vincular a todos los coordinadores del programa.

Estas estructuras deben estar integradas por todos los actores claves que se identificaron y las organizaciones, debiendo estar presidido por un representante del gobierno que tome decisiones, se propone que el grupo coordinador se reúna trimestralmente, el grupo temático mensualmente y el grupo participativo cuando sea necesario para aportar ideas en la actualización del plan urbano. Para lograr lo propuesto, se necesita apoyo político para encausar la disciplina del trabajo, intercambio nacional e internacional, participación ciudadana, información especializada, apoyo logístico, financiamiento, proyectos de colaboración, materiales de construcción y definición de políticas.

Solo nos queda de ahora en lo adelante aunar esfuerzos por hacer de nuestra ciudad una ciudad equilibrada, bella y sostenible.



Micrófono Abierto...

Alicia Millán (Representante del CITMA): No esta de acuerdo con lo planteado en el grupo de Río en lo referido al cumplimiento de las disposiciones del CITMA y que no aplica lo establecido, ya que ellos no tienen contravenciones en lo referente al río. Los problemas del río tienen organismos rectores.

Luis Canut Cedeño (Facilitador Grupo de Río): Lamentablemente los decisores del tema del río no asistieron a esta comisión, así como los representantes de la Cuenca del Río Cauto. Pero su organismo es rector en el monitoreo al cumplimiento de las acciones relacionadas con el medioambiente y su preservación. Lo que se presentó y dijo fue el resultado del trabajo de los participantes de una comisión integrada por 38 compañeros, donde estaban presentes el CITMA Municipal y Provincial.

Mario Otero (Representante de la Universidad de Granma): El participar en la Consulta Urbana le sirvió de mucho ya que se aplicaron nuevas técnicas que se pueden extender al análisis de otros temas. Ofrece elogios al grupo organizador y al que elaboro el documento del Diagnóstico.

Ileana Pacheco (Representante de Comunales): Ofrece agradecimientos por la invitación a la Consulta y la amplia participación de instituciones y delegados del Poder Popular.

Teobaldo se la Paz (Representante de Comunales): Durante estos días ha realizado una reflexión y me parece que hemos llegado al nivel de comprensión de lo que queremos, debemos pensar y ganar conciencia para salvar la tierra y el clima en que vivimos, no permitir criterios personales. Tenemos problemas de recursos es verdad, pero existen problemas subjetivos a los cuales nosotros tenemos que darle tratamiento y buscar la solución. Además debemos velar porque estos documentos presentados en esta Consulta no se engaveten y queden en el olvido, sino que sean una herramienta de trabajo para los decisores.

Juan Tamayo (Delegado Jesús Menéndez): Gracias por la participación y se pregunta ¿Qué será de la Agenda 21 después de que se salga por esa puerta? ya que para nosotros los delegados ha tenido los primeros resultados ya que estos temas se están valorando en las rendiciones de cuenta con los electores y la población sigue esto. Si todos los actores involucrados en esto hubieran participado pensarían más en el pueblo en que viven y darían soluciones para resolver estos problema. Nos han dotado de un arma para orientar a nuestro pueblo y defender el medio ambiente y el nivel de vida de los ciudadanos.

Osnel Odit (Delegado San Juan – El Cristo): Le agrada el haber trabajado con ingenieros, instituciones, extranjeros y demás personas calificadas a pesar de tener solo el 12 grado y no haber podido estudiar lo que hubiera querido, pero se siente satisfecho de su participación y reconoce la dedicación que se ha tenido para la realización de esta consulta, se ha trabajado con limpieza y con mucha fuerza. La Consulta de la Agenda 21 ha estado más allá de los temas analizados, ya se han debatido además temas de cultura, del arte y el gran trabajo periodístico que se ha realizado.

Amauris Pérez (Representante del CITMA): Pide disculpas por ser reiterativo en las intervenciones de otros compañeros del CITMA y plantea que se analice la parte de la redacción donde se dice que el CITMA no aplica lo establecido y se reformule.

Iris Betancourt (Delegada del CITMA): Este evento ha dado la posibilidad de intervenciones, lo que se tiene que evaluar y analizar el planteamiento del porque el CITMA no cumple con las legislaciones, lo importante es analizar la causa que motiva a que se piense así.

Magdalena Verdecia (Presidenta de la UNAICC): Agradecer la participación en esta Consulta tan importante que ha tenido una participación multisectorial, con un enfoque estratégico, participativo. En la provincia se cuenta con 800 afiliados de todas las especialidades que pueden apoyar y aportar proyectos, consultorías, etc. La UNAICC está dispuesta a colaborar con este proyecto de la Agenda 21 en todo lo que este a su alcance.

Mariela Cruz (Representante de Santa Clara): Agradecer su posibilidad de participación la que ha sido valiosa ya que su ciudad tiene anhelos de tener una agenda como esta y poder replicar una Consulta como la que se ha realizado, reconocimiento al equipo de trabajo que supo conducir con acierto las comisiones para lograr los resultados.

Lázaro Naranjo (Presidente de la Asociación de Cocheros): La Asociación de Conductores de Coches orientara a todos los asociados a contribuir con el medio ambiente, no contaminando nuestro río, no bañando los animales en el mismo, también jugaremos un papel de colaboración con la Dirección de Comunales para que nuestras calles se mantengan limpias, estableceremos coordinaciones con los organismos competentes para que no haya una parte de nuestra ciudad y de nuestro pueblo bayamés más privilegiado que otra con la prestación de nuestro servicio.

Lourdes Espinosa (Representante del PMA): Felicitaciones por el éxito de esta agenda, piensa que en todos los temas tratados el protagonista principal es la población y todos debemos cooperar por mejorar la calidad de vida de la misma. Ofrecer disculpas a sus representantes nacionales que no pudieron participar.

Nivia Ramírez (Museo Níco López): Agradecer la participación y reconocer la multisectorialidad con que se trataron todos los temas teniendo una visión clara de cómo puede ser nuestra ciudad y trabajar por tener una ciudad más hermosa.

Fausto Martínez (Instituto de Planificación Física): Agradecimientos, se lleva una lección aprendida de cómo en tan corto tiempo se puede tener una visión colectiva de cómo puede ser una ciudad y lograr una ciudad más hermosa. Exhorta a que se continúe trabajando con este mismo ritmo de trabajo.

Norma Suárez (Coordinadora PDHL Granma): En nombre del PDHL agradece la participación y la impresión tan agradable que ha tenido en estos días con el desarrollo de esta Consulta, el ejercicio ha sido muy importante. El PDHL está para trabajar unido a la Agenda 21.

Enrique Rivero (Organización Panamericana de la Salud): Agradecer a las autoridades y al gobierno municipal la invitación Ha sido una oportunidad más para aprender y reconocer como todos hemos podido participar y manifestar dando nuestros criterios para reconocer e identificar los problemas que tenemos en el territorio, En el grupo de río, más importante que reconocer logros es identificar los problemas y los recursos locales para resolverlos con la participación de la población.

Discurso de José Antonio Leyva García, Presidente de la Asamblea Provincial del Poder Popular.

(...) Hemos seguido muy de cerca la realización, en esta histórica ciudad, de este importante evento que ha centrado sus análisis en cuatro de los problemas urbanos ambientales que afectan el desarrollo local.

Nuestro Estado, concede gran importancia a la preservación y cuidado del medioambiente y desarrolla programas encaminados a la recuperación o mitigación de los efectos negativos. En la Conferencia Cumbre de Jefes de Estados y Gobiernos celebrada en Río de Janeiro en 1992, conocida como Cumbre de la Tierra y donde se aprobó el Programa Agenda 21 por cerca de 179 estados, nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro en un medular discurso, alertó sobre los retos que enfrenta la especie humana en aras de preservar su existencia y la del planeta si no se actúa de modo inmediato, utilizándose para ello toda la técnica y donde expresó "Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre" y más adelante acotaba... "Utilícese toda la ciencia necesaria para el desarrollo sostenido sin contaminación..."

(...)

Cuando hemos visto los problemas urbano ambientales que se han estado analizando, nos damos cuenta que se ha ido trabajando en estos desde hace algún tiempo, tal vez no con la celeridad requerida.

*A nivel local se desarrollan en la ciudad programas encaminados a lograr **la recuperación del río Bayamo** y su descontaminación, para el disfrute y recreación de la población. (...) Hemos iniciado acciones para lograr el mejoramiento de la cuenca del río Bayamo, con la ejecución de un complejo recreativo que es ya una realidad, trabajando aceleradamente en la supresión de vertimientos de residuales contaminantes de este y sus afluentes, con un proyecto más abarcador que solucionará definitivamente los problemas que afectan al río, como es el caso de deforestación que cuenta ya con un entusiasta grupo de especialistas dedicados al desarrollo del Bambú, no sólo como solución forestal, sino como aprovechamiento de su madera para la artesanía, muebles y la construcción de viviendas, de las cuales se indicó construir de inmediato una de manera experimental.*

***El sistema de recogida y tratamiento de los desechos sólidos** así como su reciclaje, enfrentan limitaciones objetivas de recursos técnicos y materiales. Por la importancia de éstos en la preservación de los niveles de salud de nuestra población y su cuadro higiénico sanitario, se trabajará también de forma permanente en la búsqueda de soluciones a sus complejidades*

No obstante a los problemas mencionados, se han ido buscando alternativas a través del uso de medios de tracción animal, que se seguirán generalizando con el perfeccionamiento necesario en su organización y control. (...) La población seguirá recibiendo educación sobre el manejo de los desechos sólidos, para tratar de eliminar vertederos espontáneos que causan no pocas molestias a los vecinos y son focos de vectores.

*En el trabajo de la Consulta, se demostró la importancia de la **reorganización del transporte urbano** para aprovechar al máximo los diferentes medios existentes y brindar un servicio de más calidad a la población. Continuaremos trabajando en el mejoramiento de la red vial y el alumbrado público, así como el completamiento de las señales del tránsito en las vías.*

Se hace necesario implementar recorridos de los medios de transportación tradicional (coches) que den una mayor cobertura a las zonas residenciales, con tarifas que puedan ser factibles de cubrir por todos. Las piqueras de los mismos deben ser sistémicas en el cuidado

de la limpieza para la conservación de la higiene siendo responsabilidad de los transportistas y los servicios comunales.

El transporte colectivo por ómnibus continuará priorizándose con itinerarios y recorridos que satisfagan las demandas de la población, fundamentalmente en los horarios picos del servicio aunque está condicionado a las disponibilidades de combustible.

*No menos interesante es el debate sobre **los espacios públicos y centros urbanos a nivel de barrio**, que constituyen una aspiración de los Presidentes de los Consejos Populares y sus electores, actualmente se han realizado algunas acciones en la recuperación de los existentes y se continuará trabajando por priorizar las zonas más afectadas.*

A la vez se trabaja intensamente en la reanimación de algunos centros urbanos, se reconstruyen escuelas, círculos infantiles y policlínicas. Se labora en aras de terminar el Hospital Materno Infantil, obra de gran importancia en la preservación de los indicadores de salud de nuestra población.

El programa imagen ha permitido que de una forma dinámica transformemos la ciudad, desarrollamos planes de mejoramiento de las redes técnicas con una obra capital que es el entubamiento del drenaje superficial en la zona norte de la ciudad. Se inició la construcción de la circunvalación sur, que permitirá eliminar parte de los flujos de vehículos de paso por la ciudad.

En esta última etapa se han inaugurado numerosas obras de gran impacto social, con un programa inversionista que nunca antes se había desarrollado y ha sido posible por la aplicación de nuevos métodos y estilos de trabajo y una mejor utilización de los recursos.

*Hemos debatido como **mejorar y perfeccionar la coordinación entre los actores claves y las estructuras del Poder Popular**, ésta es una de las líneas estratégicas que el Gobierno Nacional ha definido para nuestra labor, recogido en las tesis del V Congreso del Partido y guía en el trabajo diario del pueblo.*

Nuestras Asambleas en los diferentes niveles cuentan con Comisiones Permanentes, de Trabajo, en su labor de control y fiscalización, entrevistan a la población, hacen encuestas, recogen opiniones de los Consejos Populares, visitan a los centros productivos o de servicios, con el fin de conocer los criterios del pueblo.

La evaluación que hacen los grupos de personas de cualquier asunto en estudio, favorece la objetividad y permite también discernir con mayor precisión, cuáles dudas, opiniones o ideas erróneas deben ser aclaradas o enmendadas oportunamente.

Los debates de la Consulta demuestran la necesidad de continuar perfeccionando nuestro trabajo, especialmente en cuanto a la coordinación entre los diferentes actores. Para ello la creación de los grupos temáticos constituirá una fuente valiosa de consulta y asesoría técnica para los Gobiernos Locales.

*El Gobierno Provincial, ve con optimismo el propósito del Proyecto Agenda 21 Local, de **fortalecer la capacidad del municipio Bayamo** en la gestión urbana ambiental con la movilización de los recursos locales, la participación de la población y el apoyo de otras fuentes de financiamiento. Esperamos que los proyectos demostrativos constituyan una oportunidad de perfeccionar el trabajo que debemos realizar a mayor escala.*

El Pacto Urbano de Bayamo al que hemos arribado después de estos días de trabajo, constituye un compromiso de honor en el interés cotidiano por mejorar los niveles de vida de nuestra población y el medio ambiente. Todo cuanto realicemos en este sentido será siempre bien recibido por las actuales generaciones y nos lo agradecerán las futuras.

"Un mundo mejor es posible". Muchas gracias.



Relación de Participantes Acreditados

Nombre y Apellidos	Cargo	Organismo	Teléfono y/o E-mail
Abel González Chacón	Director	Dirección Municipal de Estadística. Bayamo	42-6214
Abel Manuel Garcés	Especialista de Tránsito	Centro Nacional de Vialidad. Granma	42-6301
Adalberto Elías Morales	Jefe de Departamento. Control Territorial	Dirección Municipal de Planificación Física. Bayamo	42-3257
Adrián Gorgoso Suárez	Presidente	Asamblea Municipal del Poder Popular. Bayamo	42-4845
Alberto D Pérez	Periodista	PNUD - Ciudad de La Habana	07-2041512 / 16
Alberto Loreidis	Periodista	Radio Rebelde	rrebelde@granma.inf.cu
Aldo Magoga	Especialista en GIS	Programa de Desarrollo Humano a nivel Local. Granma	aldo_stefania@hotmail.com
Alejandro Jiménez Hechavarría	Equipo Agenda 21 Local. Bayamo	Proyecto Agenda 21 Local Bayamo	42-7440 agenda21.bayamo@enet.cu
Alexis Gamboa Fonseca	Secretario General	Sindicato Provincial Administración Pública. Granma	42-5014
Alfredo Montero Rojas	Presidente	Poder Popular. Consejo Popular "El Valle". Bayamo	48-3047
Alicia Millán Wert	Funcionaria	Ciencia Tecnología y Medio Ambiente. Granma	48-1990
Amauris Pérez Arias	Funcionario	Ciencia Tecnología y Medio Ambiente. Granma	48-1990
Ana Elvis Figueredo Molina	Presidente	Poder Popular. Consejo Popular "Camilo Cienfuegos". Bayamo	48-3693
Ana Enma Figueredo	Directora	Dirección Municipal de Planificación Física. Varadero	municipal@dmpf.atenas.ins.cu
Andrea Cobas Ordóñez	Coordinador de Zona	Comité de Defensa de la Revolución. Barrio San Juan - El Cristo. Bayamo	42-2472
Ángel Maren Jerez	Jefe de Departamento de Proyectos.	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos. Granma	42-6215 presas@inrhqr.co.cu
Ángel Reyes Sánchez	Delegado de Circunscripción	Poder Popular. Consejo Popular "El Valle". Bayamo	42-4817
Ángela Valdés	Periodista	Periódico Provincial La Demajagua	42-3640 cip225@cip.etecsa.cu
Antonia Buitrago Fernández	Directora Museo Carlos M. de Céspedes	Centro Municipal de Patrimonio. Bayamo	42-3864 cespedes@crisol.cult.cu
Antonio Santana	Director	Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda. Granma	42-7818
Argel Peña Bencosme	Funcionario	Constructora del Oriente. Tránsito. Granma	42-2792 vigran@grma.transnet.cu
Armando Muñiz González	Especialista	Instituto de Planificación Física	07-862-9101 armando@ipf.co.cu
Arturo Pérez	Vicepresidente	Asamblea Municipal del Poder Popular. Bayamo	42-4942 42-4975
Bábaro Bernal	Director	Dirección Municipal de la Vivienda. Bayamo	42-5221
Benerly Pérez	Vicepresidente	Consejo de la Administración Provincial Granma	42-5014
Blanca Lemes Paneque	Equipo Agenda 21 Local. Bayamo	Proyecto Agenda 21 Local Bayamo	42-7440 agenda21.bayamo@enet.cu
Blas García Herrera	Funcionario	Centro Provincial de Higiene y Epidemiología. Granma	42-6840
Cándida Anet Sosa Avila	Secretaria de Bloque.	Federación de Mujeres Cubanas. Barrio "Jesús Menéndez". Bayamo	48-2657
Caridad Mas Armero	Proyectista	Dirección Provincial de Planificación Física. Granma	42-4777 ipfqr@gransel.co.cu
Carlos Cepeda Grillo	Proyectista	Dirección Municipal de Planificación Física. Centro Habana	862-9101

Carlos Jiménez	Director	Dirección Provincial de Acueducto y Alcantarillado. Granma	42-5628
Carlos Milián Rivero	Equipo Agenda 21 Local. Bayamo	Planificación Física Provincial. Granma	42-4777 ipfqr@gransel.co.cu
Carmen Medina	Proyectista	Dirección Provincial de Planificación Física. Granma	42-4777 pfqr@gransel.co.cu
Ciro Carmona Flores	Presidente	Poder Popular. Consejo Popular "Aeropuerto Viejo". Bayamo	42-4817
Clara Reyes	Vicedirectora	Unión de Cerveza. Embotelladora. Granma	42-5609
Claribel García	Vicepresidente	Consejo de la Administración Municipal Bayamo	42-6906
Concepción Álvarez Gancedo	Coordinadora Nacional	Proyecto Agenda 21 Local	07-862.91.01 conchita@jpf.co.cu
Concepción Pérez Fernández	Periodista	Noticiero Nacional de la Televisión	832-8511
Cristino Pedraza López	Oficial de Área	Programa de Desarrollo Humano a nivel Local. Guantánamo - Santiago	cristino.pedraza@undp.org
Danilo Andréu Garcés	Vicedirector de Producción	Industria de Materiales de la Construcción Granma	42-5112 root@13.granma.inf.cu
Delia Salazar Blanco	Funcionaria	Ministerio de la Construcción. Granma. Departamento Áreas Verdes	42-2112
Dianis Ocaña Zamora	Funcionario	Centro Nacional de Vialidad. Granma	42-6301 puqr@grm.alimatic.cu
Dulce Iglesias	Secretaria General	Central de Trabajadores de Cuba. Comité Municipal. Bayamo	42-2366
Edgar Charón Arrieta	Presidente	Poder Popular. Consejo Popular "Jesús Menéndez". Bayamo	48-1898
Elena Brull Arias	Secretaria de Bloque	Federación de Mujeres Cubanas. Barrio " Francisco V. Aguilera". Bayamo	42-6808
Elio Carménate Guerra	Director	Matadero de Aves. Bayamo	42-5292
Emilio Feijoo Linares	Inversionista	Ministerio de la Agricultura. Agricultura Urbana. Bayamo	42-4465
Enrique Rivero	Funcionario	Organización Panamericana de la Salud	riveroen@cub.ops.oms.org
Enrique Villar Sinobas	Jefe de Departamento	Empresa de Proyectos MICONS Granma.	42-4136 villar@edigran.co.cu
Erick Vittrup C.	Oficial	UN HABITAT Oficina Regional América Latina	vittrup@habitat-lac.org
Ernesto Díaz Fonseca	Representante	Cuenca del Cauto. Granma	48-2114
Ernesto Rivero Lago	Unidad Básica de Transporte	Unidad Básica de Transporte. Bayamo	42-5487
Evelio Valdés Rosales	Funcionario	Ministerio de la Agricultura. Suelos y Fertilizantes. Granma	42-2757
Fausto Almaral Pérez	Director	Dirección Municipal de Planificación Física. Bayamo	42-4057
Fausto Martínez	Director Urbanismo	Instituto Nacional de Planificación Física	07-8629101-- 8629185
Felisa Herrero Vicente	Vice Directora	Centro Provincial de Higiene y Epidemiología. Granma	42-6814
Félix A. Maceo Salgado	Inversionista	Empresa de Recuperación de Materias Primas	42-5947 felix@matprim.co.cu
Félix Castillo Saborit	2do Jefe de la Unidad	Unidad Provincial de Tránsito	48-1989
Félix Hernández Suárez	Delegado	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos. Granma	42-6251 delegado@inrhqr.co.cu
Fernando Batista Rodríguez	Funcionario	Ferrocarriles de Cuba. Granma	42-6862
Fernando Domínguez Tomajón	Director	Dirección Municipal de Planificación Físicas Santiago de Cuba	641546 641568 641580
Francisco Cutiè	Especialista	Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente.	48-1990
Frederic Saliez	Asesor UN-Hábitat Agenda 21 Cuba	Proyecto Agenda 21 Local Bayamo	42-7440 frederic.saliez@undp.org
Giacomo Negroto	Oficial de Área	Programa de Desarrollo Humano a nivel Local. Granma	42-7289 giacomo.negrotto@undp.org
Gloria Guerrero Pereda	Periodista	Televisión Provincial CNC	42-7670
Gonzalo Bruzo	Funcionario	Ministerio de Transporte. Provincia Santiago de Cuba	652937

Graciela Verdecía	Jefa de Departamento Información	Dirección Provincial de Planificación Física. Granma	42-3257
Guillermina Alberja Aguilar	Secretaria de Bloque	Federación de Mujeres Cubanas. Barrio Rosa La Bayamesa. Bayamo	48-3285
Guillermo Almenares Oliva	Delegado de Circunscripción	Poder Popular. Consejo Popular "San Juan - El Cristo". Bayamo	42-2082
Guillermo Blanco Rodríguez	Presidente	Poder Popular. Consejo Popular "Siboney". Bayamo	48-2637
Haydee Milánes Cedeño	Directora	Dirección Municipal de Finanzas. Bayamo	42-6528
Han Verschure	Profesor, Coordinador Consorcio belga para A21L	Universidad de Leuven	han.verschure@asro.kuleuven.ac.be
Héctor Cuervo Masoné	Presidente	Instituto Nacional de Planificación Física	07-8629101 8629185
Ida Mendoza Corría	Directora	Dirección Municipal de Cultura. Museo Plaza de la Revolución	42-5131
Idelgrades Infante	Director	Dirección Municipal de Acueducto y Alcantarillado .Bayamo	42-2562
Ileana Pacheco	Funcionaria	Dirección Provincial de Servicios Comunes	42-2987
Iris Betancourt	Delegada	Ciencia Tecnología y Medio Ambiente. Granma	42-1990
Isabel Mena Montero	Delegada de Circunscripción	Poder Popular. Consejo Popular "Rosa La Bayamesa". Bayamo	48-3242
Israel Fonseca Aguilar	Director	Facultad de Cultura Física. Granma	48-2778
Israel Perú	Jefe Municipal	Defensa Civil Bayamo	42-7401
Israel Serrano Maceo	Jefe de la Unidad	Unidad Provincial de Tránsito. Granma	48-1658
Jean-Christophe Adrian	Coordinador	Programa Agenda 21 Local UN-HABITAT	Jean-chistophe.adrian@unahabitat.org
Jenny Márquez Barrero	Presidenta	Poder Popular. Consejo Popular "Rosa La Bayamesa". Bayamo	48-3307
Jesús Aguilera	Funcionario	Ministerio de Economía y Planificación.	55-5371
Jesús Infante López	Vicepresidente	Asamblea Provincial del Poder Popular. Granma	42-6932
Jesús Zamora Clemente	Jefe de Vertedero	Dirección Municipal de Servicios Comunes. Vertedero Municipal	42-2779
Jorge Ávila	Funcionario	Dirección Provincial de Planificación Física. Cienfuegos	desarrollo@dppf.perla.inf.cu
Jorge Luis Batista	Periodista	Radio Reloj	42-5014
Jorge Luis Guerra Escalona	Jefe de Zona Comunal	Dirección Municipal de Servicios Comunes.	42-3167
Jorge Luis Jiménez	Vicepresidente	Asamblea Municipal del Poder Popular. Santa Clara	207709
Jorge Milanés Rivero	Presidente	Poder Popular. Consejo Popular "San Juan - El Cristo". Bayamo	42-3307
Jorge Naranjo	Especialista	Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente.	48-1990
Jorge Price Masalías	Coordinador	ONG - IPES Peru	jorge@ipes.org.pe
Joris M L Scheers	Profesor	Universidad de Leuven	Joris.scheers@asro.kuleuven.ac.be
José A. Leyva García	Presidente	Asamblea Provincial del Poder Popular. Granma	42-5450 gobgra@cap.cecm.cu
José Alberto Zayas	Vice Director Técnico	Dirección Provincial de Planificación Física. Granma	42-4777 ipfgr@gransel.co.cu
José Villa	Camarógrafo	Televisión Provincial CNC	42-7670
José Villalón	Jefe de Departamento de Proyectos.	Empresa de Proyectos MICONS Granma.	42-4136
Juan Carlos Boffil	Funcionario	Ministerio del Interior. Departamento Inmigración y Extranjería	48-6148
Juan E. Rivas Núñez	Funcionario	Ministerio de la Agricultura. Suelos y Fertilizantes. Granma	42-6009
Juan González Perdomo	Vicepresidente	Consejo de la Administración Provincial Granma	42-6554
Juan Navarrete Palleija	Jefe de Zona Comunal	Dirección Municipal de Servicios Comunes.	42-6009

Juan Padilla Vera	Primer Secretario	Comité Municipal del Partido Comunista de Cuba .Bayamo	42-5011
Juan Tamayo Espinosa	Delegado	Poder Popular. Consejo Popular "Jesús Menéndez". Bayamo	42-4817
Kelvis Pacheco Muñoz	Funcionaria	Museo Carlos Manuel de Céspedes	cespedes@crisol.cult.cu
Leonardo Calderius Espinosa	Funcionario	Empresa Provincial de Construcción Poder Popular. Granma	42-5723
Liesl Vanautgaerden	Asistente para el Consorcio Belga	Universidad de Leuven	Liesl.vanautgaerden@asro.kuleuven.ac.be
Linda Zilbert	Oficial de Programas	PNUD - Ciudad de La Habana	Linda.zilbert@undp.org
Lisett Márquez	Periodista	Televisión Provincial CNC	427670
Lorenzo Guerra Arjona	Presidente	Poder Popular. Consejo Popular "Francisco V. Aguilera". Bayamo	424817
Lorenzo Naranjo Rodríguez	Presidente	Asociación de Cocheros. Bayamo	42-3195
Lorenzo Palomino Ramírez	Funcionario	Unidad Básica de Transporte. Bayamo	42-5487
Lourdes Carbonell Hidalgo	Directora	Centro Provincial de Patrimonio Granma	42-7930 lourdes@crisol.cult.cu
Lourdes Espinosa Fonseca	Representante	ONU PMA - Granma	42-5839
Lourdes Gómez	Oficial de Área	Programa de Desarrollo Humano a nivel Local. Holguín	lurdes.gomez@undp.org
Luis Canut Cedeño	Proyectista	Dirección Provincial de Planificación Física. Granma	42-4777 lpfgr@gransel.co.cu
Luis Carlos Palacios	Fotógrafo	Periódico Provincial La Demajagua	42-3640 cip225@cip.etecsa.cu
Magdalena Verdecía Rodríguez	Presidenta	Unión de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción de Cuba. Granma	42-4588 unaicc@granma.inf.cu
Maida Perea Garzón	Proyectista	Arquitecto de la Comunidad	42-6879
Maidolis Tamayo Estrada	Directora	Oficina Nacional de la Administración Tributaria	42-6001 maidolis@baya.arn.onat.gov.cu
Manuel Lauredo	Periodista	Radio Bayamo	42-2543
Manuel Mojena Rosabal	Jefe Zona · 11	Dirección Municipal de Servicios Comunes. Granma	42-5918
Manuel Morel Zamora	Director	Dirección Municipal de Trabajo	42-4575
Manuel Sanchez Rosales	Equipo de Trabajo	Programa de Desarrollo Humano a nivel Local	42-5839 42-7289
Marcos Zamora Escalante	Funcionario	Centro Provincial de Higiene y Epidemiología. Granma	42-7814
Maria Betancourt García	Directora	Centro de Estudios Turísticos, Universidad de Camaguey	
María Cabrera Carvajal	Delegada de Circunscripción	Poder Popular. Consejo Popular "San Juan - El Cristo". Bayamo	42-6964
María del C. Tamayo Rodríguez	Funcionaria	Empresa Nacional de Servicios Aeroportuarios. Granma	42-7538
María E. González Mendoza	Funcionaria	Dirección Municipal de Servicios Comunes. Bayamo	42-5918
María Isabel Cruz Labrada	Funcionaria	Fábrica de Vinos	42-4791
María Josefa Milán Olivera	Funcionaria .	Centro Provincial de Higiene y Epidemiología. Bayamo	42-6876
María Valerino San Pedro	Periodista	Periódico Provincial La Demajagua	42-3640 cip225@cip.etecsa.cu
Marianela Cruz	Proyectista Principal de ciudad Santa Clara	Dirección Provincial de Planificación Física. Villa Clara	207709 217781 205286
Maribel Arévalo Suárez	Coordinadora Zona	Comité de Defensa de la Revolución. Barrio Jesús Menéndez Bayamo	42-2023
Mariela Lorenzo Pereira	Funcionaria	Centro Provincial de Patrimonio Granma	42-7930 patqr@crisol.cult.cu
Mario Gustavo Otero Pérez	Profesor	Universidad de Granma	42-6503 otero@udg.co.cu
Mariolis Hernández Ávalos	Proyectista	Empresa de Proyectos MICONS Granma.	42-4136 mariolis@edigran.co.cu
Maritza Baró Bazan	Representante CITMA Bayamo	Ciencia Tecnología y Medio Ambiente. Granma	42-3112

Maritza Peña H.	Funcionaria	Combinado de Refrescos- Hielo	42-5480 42-6303
Maritza Zamora Silvera	Funcionaria	Centro Municipal de Higiene y Epidemiología. Bayamo	42-6876
Marlenis Ochoa	Directora	Dirección Provincial de Planificación Física .Camaguey	dppf@esicm.co.cu
Martha Rondón Zambrano	Funcionaria	Federación de Mujeres Cubanas Bayamo	42-6414
Martín Corona	Periodista	Agencia de Información Nacional	48-2513 director@ain.gr.minaz.cu
Mayra Ramírez Rodríguez	Especialista	Ministerio de Economía y Planificación .Servicios Comunes	mayra@mep.gov.cu
Mercedes Piñón	Coordinadora	Programa de Desarrollo Humano a nivel Local. Las Tunas	dppfit@ltunas.inf.cu
Mercedes Santana Medel	Funcionaria	Centro Nacional de Vialidad. Granma	42-6301
Migdalia Collejo	Secretaria	Asamblea Municipal del Poder Popular. Bayamo	42-4817
Miguel Padrón Loty	Director de Desarrollo	Instituto Nacional de Planificación Física	862-9101 miguel@ipf.co.cu
Miguel Saborit	Vice Director de Inversiones	Dirección Provincial de Planificación Física. Granma	42-4777 ipfgr@gransel.co.cu
Mireldis Moreno	Proyectista	Dirección Provincial de Planificación Física. Granma	42-4777 ipfgr@gransel.co.cu
Nedis Maure	Vicepresidente	Consejo de la Administración Municipal Bayamo	42-6062
Néstor Díaz	Jefe de Departamento	Poder Popular Provincial. Relaciones Internacionales	42-5645
Niurka Chaviano	Funcionaria	Dirección Provincial de Planificación Física .Sancti Spiritus	planifss@dppfss.yayabo.inf.cu
Nivia Ramírez López	Directora	Museo Níco López	42-3181
Noemí Ávila Peña	Secretaria Bloque	Federación de Mujeres Cubanas Barrio San Juan -El Cristo Bayamo	42-6414
Norberto Millán Sánchez	Funcionario	Dirección Municipal de Acueducto y Alcantarillado .Bayamo	42-2562
Norma Suárez Lorenzo	Coordinadora Grupo de Trabajo Provincial	Programa de Desarrollo Humano a nivel Local, Granma	42-5839 42-7289
Omárkis Aguilar Labrada	Funcionario	Centro Provincial de Patrimonio Granma	42-7930 patqr@crisol.cult.cu
Ondina Rivero	Proyectista	Dirección Municipal de Planificación Física. Granma	42-4777 ipfgr@gransel.co.cu
Osman Estrada Acosta	Vice Director de Inversiones	Industria de Materiales de la Construcción Granma	42-5112 root@13.granma.inf.cu
Osviel Castro	Periodista	Periódico Juventud Rebelde	42-3640 cip225@cip.etcscs.cu
Fanny Dabertrand	Asistente del Embajador	Embajada de Bélgica en Cuba	ambelhav@cenai.inf.cu
Paulino Pérez Espinosa	Expresidente	Asamblea Municipal del Poder Popular. Bayamo	42-4990
Pedro Bruqueta	Proyectista	Arquitecto de la Comunidad	42-6879
Pedro Gómez Zamora	Vice Director Técnico	Dirección Provincial de Acueducto y Alcantarillado. Granma	42-5628
Pedro Labrada	Vice Director	Ministerio de Transporte. Provincia Santiago de Cuba	65-2937
Pedro Mora	Periodista	Periódico Granma CMKX	42-5011
Pedro Rosell Ochoa	Coordinador	Proyecto Agenda 21 Local Bayamo	42-7440 agenda21.bayamo@enet.cu
Pedro Vargas	Delegado Provincial	Ministerio de Inversión Extranjera y Colaboración. Granma	48-1724
Prisciliano Guisado Tapia	Expresidente	Asamblea Municipal del Poder Popular. Bayamo	48-1783
Rafael Font	Equipo de Trabajo	Programa de Desarrollo Humano a nivel Local, Granma	42-5839 42-7289
Rafael Tuts	Coordinador	Programa Ciudades Sustentables UN-HABITAT	raf.tuts@unchs.org
Ramiro Cedeño	Director	Unidad Municipal Inversionista de la Vivienda	42-2946
Ramón Fernández Guía	Director	Dirección Provincial de Planificación Física. Granma	42-2781 ipfgr@gransel.co.cu

Ramona Quesada Montejo	Secretaria de Bloque	Federación de Mujeres Cubanas. Barrio Jesús Menéndez Bayamo	42-4751
Ramphis Martínez Puig	Proyectista	Centro Provincial de Patrimonio Granma	42-6503
Raúl Pérez Silva	Funcionario	Dirección Provincial de Planificación Física .Holguín	42-2445 42-3737
Renán Vega	Funcionario	ONG Cubasolar / CISS	ogualtieri@enet.cu
Roberto Roldós Ríos	Funcionario	Diócesis Bayamo - Manzanillo	42-2514 42-7271
Rosa Acuña	Funcionaria	Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente.	48-1990
Rosa Almunia Hormigot	Directora	Dirección Municipal de Planificación Física. Manzanillo	5-2540
Rubén Darío Fernández	Director	Empresa Municipal de la Construcción. Bayamo	42-4710
Rubén Estrada	Funcionario	Ciencia Tecnología y Medio Ambiente. Granma	48-1990
Rubiel Fonseca	Proyectista	Dirección Provincial de Planificación Física. Granma	42-4777 ipfgr@gransel.co.cu
Salvador García Atencio	Coordinador Municipal	Comité de Defensa de la Revolución. Bayamo	42-2023
Santos Silvera	2do Secretario	Sindicato Provincial Administración Pública. Granma	42.5014
Saul Peña Céspedes	Equipo Agenda 21 Local. Bayamo	Proyecto Agenda 21 Local Bayamo	42-7440 agenda21.bayamo@enet.cu
Sonia Kiles	Proyectista	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos. Granma	42-6251 aca@inrhqr.co.cu
Stefania Di Campli	Asesora	ONG MAIS	aldo_stefania@hotmail.com
Susana Martínez Sanchez	Jefa Departamento Planeamiento	Dirección Municipal de Planificación Física. Bayamo	42-7440 agenda21.bayamo@enet.cu
Teobaldo de la Paz	Recogedor de Desechos Sólidos	Dirección Municipal de Servicios Comunes.	42-2019
Tomás Blázquez	Funcionario	Empresa Constructora del Oriente	42-2792 viqran@grma.transnet.cu
Vivian Pompa	Funcionaria	Centro Provincial de Patrimonio Granma	42-7930 patqr@crisol.cult.cu
Vladimir Estrada	Secretario	Consejo de la Administración Municipal Bayamo	42-6995
Gilberto Rivera	Delegado de Circunscripción	Poder Popular Municipal. Consejo Popular El Valle	42-4817
William Díaz Menéndez	Especialista	Ministerio de la Inversión Extranjera y al Colaboración	doel@minvec.cu
William Martínez	Cochero	Asociación de Cocheros. Bayamo	42-3195
Yamilè Santoya	Coordinadora Zona	Comité de Defensa de la Revolución. Bayamo	42-2023
Yanuris Gutiérrez	Periodista	Radio Bayamo CMKX	42-2543
Yolanda Morales	Delegado de Circunscripción	Poder Popular. Consejo Popular "San Juan - El Cristo". Bayamo	42-4254
Zoraida Canedo Salazar	Jefe de Departamento	Ciencia Tecnología y Medio Ambiente. Granma	48-1990 grrregulatorio@citma.granma.inf.cu

